

AGENDA DE SEÑALAMIENTOS

Audiencia Provincial de Murcia. Secciones Penales

MARZO 2018	LUNES 05	MARTES 06	MIÉRCOLES 07	JUEVES 08	VIERNES 09
AP 2 MU		09.30 PA 96/12 CONTRA LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES [Caso Valeo] MURCIA 1997. Socios de una empresa acusados de venderla a otra mercantil, con los mismos directivos, para evitar responder de las reclamaciones de los trabajadores despedidos, un total de 145, para los que juzgado de lo Social estableció una indemnización de 7.972.473 euros en total. (Sesión 1-2-3/14) SALA 1 (y sala anexa)			
			09.30 PO 14/16 AGRESIÓN SEXUAL MURCIA 2013. (Sesión 1-2/2) SALA 2		
AP 3 MU	10.30 PA 25/17 DROGAS MURCIA 2015. Preso al que tras visita al hospital, se le halló hachís y cocaína en un cacheo. SALA 2	09.00 PA 73/17 ROBO CIEZA 2016. Acusado de entrar en una casa por la ventana, quitando la reja y llevarse bienes valorados en 10.200 euros. SALA 2 09.30 PA 105/17 CORRUPCIÓN MENORES MURCIA-SANTOMERA 2016. Pareja acusada de regentar dos barras americanas en los que se ejercía la prostitución. SALA 2			09.30 PA 87/17 ABUSOS CF MOLINA 2014. SALA 2 10.30 PO 16/17 TTVA ASESINATO MOLINA 2016. Acusado de golpear a su madre en la cabeza con un cenicero. El fiscal aprecia eximente incompleta de intoxicación por drogas (Sesión 1/2) SALA 2
	09.30 PO 2/17 VIOLACIÓN Y MALTRATO CF TORRE PACHECO 2012. SALA 7		09.30 PA 7/18 ESTAFA CF MURCIA 2007. Acusado de hipotecar vivienda, que debía entregar libre de cargas. SALA 7		
	10.00 PO 25/16 VIOLACIÓN MURCIA 2012. (Sesión 1-2/2) SALA 7		10.00 PO 11/16 ABUSOS MURCIA 2014. (Sesión 1-2/2) SALA 7		

AGENDA DE SEÑALAMIENTOS

Audiencia Provincial de Murcia. Secciones Penales

AP 5 CTG	10.00 PA 44/17 APROPIACIÓN INDEBIDA El Ministerio Fiscal no formula acusación.		10.00 PA 17/17 ESTAFA El Ministerio Fiscal no formula acusación.	10.00 PA 43/17 ESTAFA SAN JAVIER 2015. Acusado de ocultar un proceso de ejecución hipotecaria a la compradora de una vivienda.	
-----------------	--	--	--	--	--

LAS ACOTACIONES, EXTRAÍDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN DEL RELATO DE HECHOS DEL ESCRITO DE CALIFICACIÓN PROVISIONAL DEL MINISTERIO FISCAL, CARECEN DE CUALQUIER VALOR JURÍDICO